Dimar presente en curso de validación de carta electrónica



03/11/2015 - 01:30 pm

Reproducir Detener

Durante las dos semanas de formación teórico-práctica los asistentes abordaron temáticas como suministro de datos, fuentes de apoyo y documentación, herramientas de validación, distribución de datos, sistema de visualización, parámetros de encriptación utilizando el estándar S-63 para la distribución de datos, entre otros temas, que a lo largo de diez módulos permiten aportar al fortalecimiento de los procedimientos en el flujo de producción de las cartas de navegación electrónica estando acorde con las recomendaciones y estándares de la Organización Hidrográfica Internacional.

Dichos estándares son acatados por la Dirección General Marítima a través del Servicio Hidrográfico Nacional, siendo el ente responsable de la generación de este tipo de productos náuticos en el país. Es por ello el porqué de su participación en estos encuentros académicos que le permiten seguir fortaleciendo las capacidades de su talento humano como también continuar brindado a la comunidad marítima nacional e internacional productos con la más alta calidad.

Los productos elaborados por la Dirección General Marítima tanto en su componente hidrográfico como oceanográfico aportan al eficaz desarrollo de las operaciones marítimas, portuarias y náuticas que tienen lugar en las aguas jurisdiccionales bajo su cargo, así como también a la protección del medio marino, el manejo integrado de zonas costeras y especialmente a salvaguardar la vida humana en el mar.